



OFICIO N° 64493
INC.: solicitud

Irg/fur
S.10°/372

VALPARAÍSO, 28 de marzo de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JOAQUÍN LAVÍN LEÓN, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la cantidad de solicitudes de retención de fondos para el pago de pensiones de alimentos que se han realizado en virtud de la Ley 21.484 que regula la Responsabilidad Parental y pago efectivo de deudas de pensiones de alimentos, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7EEF89498C2E56C7



VALPARAISO, marzo 25 de 2024

OFICIO N° 284/24

DE: DIPUTADO JOAQUÍN LAVÍN LEÓN

PARA: MINISTERIO DE LA MUJER Y SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM)

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, vengo en solicitar informar por parte de la entidad requerida lo siguiente.

- Indicar número de solicitudes de retención de fondos para el pago de pensiones de alimentos respecto ley 21.484.

JOAQUÍN LAVÍN LEÓN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOAQUÍN LAVÍN L.

